



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



Oficina de Acción Solidaria y Cooperación

Fecha de actualización: Diciembre 2016

# SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

- ¿QUÉ ES EL SVE (SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO)?.....2
- ¿QUÉ NO ES UN SVE?.....2
- ¿QUIÉNES SON LOS SOCIOS DE UN PROYECTO?.....3
- ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR?.....3
- ¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE PROYECTO?.....4
- ¿QUÉ PAÍSES ESTÁN DENTRO DEL PROGRAMA?.....4-5
- ¿QUÉ GASTOS CUBRE EL SVE?.....5
- ¿CUÁLES SON LOS PLAZOS DE SOLICITUD?.....6
- PASOS A SEGUIR PARA ENCONTRAR UN PROYECTO DE SVE.....7
- OTRAS VENTAJAS DEL SVE.....8-9
- A TENER EN CUENTA.....9
- DUDAS FRECUENTES.....10
- ALGUNOS ENLACES DE INTERÉS.....11
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, ORGANIZACIÓN DE ENVÍO.....12

## ¿QUÉ ES EL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO?

El **SVE (Servicio Voluntario Europeo)** es una experiencia de aprendizaje, dentro del marco de la educación no formal, que forma parte del programa **Erasmus+** de la Unión Europea.

Este servicio ofrece a las personas jóvenes contribuir al desarrollo de proyectos locales, mediante **actividades no lucrativas**, en un **país distinto** al de residencia. Y, así, mejorar o adquirir competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional y para su integración social.

Actualmente, existen un total de, aproximadamente, 4213 organizaciones acreditadas con las que puedes colaborar en **proyectos de diversa índole** (Medio Ambiente, Ciencias Naturales, Animales, Deporte, Salud, Infancia, Educación, Personas en Riesgo de Exclusión Social, Personas con Discapacidad Cultural, Idiomas, Economía, Nuevas Tecnologías, Cooperación al Desarrollo, etc.).

## ¿QUÉ NO ES UN SVE?

- No es un voluntariado ocasional, sin estructura y a tiempo parcial.
- No es un periodo de prácticas en una empresa.
- No es un trabajo remunerado y No debe sustituir a un empleo.
- No es una actividad de fin recreativo o turístico.
- No es un curso de idiomas (aunque éstos se aprendan en el proceso).
- No es explotación de mano de obra barata.
- No es un periodo de estudios o formación profesional en el extranjero.
-

## ¿QUIÉNES SON LOS SOCIOS DE UN PROYECTO?

La puesta en marcha de un proyecto de SVE requiere siempre la participación de los siguientes socios:

- ❖ Una o más **organizaciones de envío**.
- ❖ Una o más **organizaciones de acogida**.
- ❖ Una **organización coordinadora**, que puede ser una de las organizaciones de envío o una de las organizaciones de acogida.
- ❖ Uno o más **voluntarios**.

Si eres ex-estudiante o estudiante de la UAM, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación puede ser tu Organización de envío 😊

Si no, puedes ponerte en contacto con nosotros y pondremos a tu disposición el listado de entidades de envío que se encuentran en Madrid.

## ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR?

- Tener entre **17 y 30 años**. Puedes cumplir los 31 durante el proyecto si, al menos el primer día de SVE, tienes todavía 30.
- **Residente legal** de un estado de la U.E., asociado o de un país socio participante en el programa.
- **Comprometido/a** con una experiencia de voluntariado, ciudadanía activa y educación no formal.
- **Abierto/a** para adquirir capacidades, destrezas sociales, interculturales y personales.
- Es imprescindible tu **participación activa** en la realización del proyecto; ¡Y eso empieza desde ya!

## ¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE UN PROYECTO?

La actividad del SVE en el extranjero puede tener una duración mínima de 2 meses y una duración **máxima de 12 meses**.

Sólo en el caso de los proyectos de voluntariado en grupo (al menos 10 voluntarios) y de jóvenes con menos oportunidades, la actividad puede durar **entre 2 semanas y 2 meses**.

## ¿QUÉ PAÍSES ESTÁN DENTRO DEL PROGRAMA?

Países Miembros de la Unión Europea (UE)		
Alemania	Finlandia	Luxemburgo
Austria	Francia	Países Bajos
Bélgica	Grecia	Polonia
Bulgaria	Hungría	Portugal
Chipre	Irlanda	República Checa
Dinamarca	Italia	República Eslovaca
Eslovenia	Letonia	Rumanía
España	Lituania	Suecia
Estonia	Malta	Reino Unido

Países del programa no pertenecientes a la Unión Europea		
República Yugoslava de Macedonia	Noruega	Suiza
Islandia	Liechtenstein	Turquía

## Países Asociados Vecinos de la Unión Europea (UE)

Balcanes Occidentales	Países de la Asociación Europea Oriental	Países del Mediterráneo Meridional		Otros
Albania	Armenia	Argelia	Marruecos	Federación de Rusia
Bosnia y Herzegovina	Azerbaiyán	Egipto	Palestina	
Kosovo	Bielorrusia	Israel	Siria	
Serbia	Georgia	Jordania	Túnez	
Montenegro	Moldavia	Líbano		
	Ucrania			

### ¿QUÉ GASTOS CUBRE EL SVE?

El voluntario tendrá cubierto el **alojamiento**, la **manutención**, el **viaje**, **visado** si fuera necesario y el **seguro médico**, además de recibir mensualmente una pequeña cantidad de **dinero de bolsillo**, que variará dependiendo del país de destino.

\* Es muy importante que los voluntarios/as os informéis bien sobre las condiciones y hagáis todas las preguntas necesarias a vuestras organizaciones de acogida y de envío.

## ¿CUÁLES SON LOS PLAZOS DE SOLICITUD?

Fecha Límite presentación de proyectos para las organizaciones	Tu colaboración empezaría en cualquier momento dentro de estas fechas
2 de Febrero	1 de mayo y 30 de septiembre de ese año
26 de Abril	1 de agosto y 31 de diciembre de ese año
4 de Octubre	1 de enero y 31 de mayo del año siguiente

Las **fechas límite de presentación** son sólo para las organizaciones coordinadoras presentar el proyecto. **Vosotros y vosotras** podéis presentar vuestras candidaturas a entidades todo el año. Aunque las fechas de inicio de la actividad voluntaria, sí dependen de estas convocatorias. Por ejemplo, si os aceptan en un proyecto que ha sido aprobado en la convocatoria de Febrero, vuestra actividad podría comenzar en Mayo, en Junio, en Julio, en Agosto o en Septiembre de ese mismo año.

## PASOS A SEGUIR PARA ENCONTRAR UN PROYECTO DE SVE

1. **Encontrar una entidad de envío.** Esta entidad te asesorará y ayudará a buscar un proyecto, ("ayudar" no significa que te va a dar una lista de proyectos a escoger. Significa que, en el proceso de búsqueda de proyectos y solicitud, te van a ofrecer su apoyo y asesoramiento).

Recuerda, si eres ex-estudiante o estudiante de la UAM, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación estará encantada de ser tu Organización de envío.

2. **Seleccionar varios proyectos** que te resulten interesantes. Lo normal es que no te seleccionen en el primero que escojas. Conviene enviar bastantes solicitudes y no ceñirse a un solo proyecto o lugar. Puedes encontrar todos los proyectos en las base de datos:

<http://europa.eu/youth/volunteering/evs-organisation.es>

En este enlace puedes encontrar proyectos en los que hay vacantes:

[http://europa.eu/youth/volunteering/project\\_en](http://europa.eu/youth/volunteering/project_en)

3. **Redactar un CV Europeo y sobre todo una carta de motivación en inglés** para cada proyecto que te interese (si son proyectos muy similares, puedes utilizar una misma base). Utiliza tu creatividad, el SVE es algo diferente, no es un empleo, y la organización en la que te gustaría participar quiere conocerte a ti y tu motivación. Tu formación o experiencia laboral es secundario.

En el CV y en la carta de motivación, hay que darle mucha importancia al "Cómo eres", explicar por qué el Voluntariado, por qué ese país y sobre todo explicar POR QUÉ ESE PROYECTO.

Paciencia. Algunas entidades de acogida no contestan, o ya han cubierto sus plazas...Pero hay muchos peces en el mar, ¡Ánimo!

## OTRAS VENTAJAS DEL SVE

- + **OLS (Online Lingüistic Support):** durante tu experiencia de voluntariado, tienes el derecho de ser inscrito/a en la plataforma online de apoyo lingüístico. Así, podrás realizar un curso online del idioma en el que desarrolles tu actividad.

\*Sólo en caso de que el idioma del país del proyecto no esté registrado en la OLS (porque sea poco común o por cualquier otra razón), la organización de acogida estará obligada a inscribir a la persona voluntaria en un curso presencial del idioma.

- + **Youthpass:** los jóvenes que participen como voluntarios SVE tienen derecho a obtener un certificado Youthpass que describe y valida la experiencia de aprendizaje no formal adquirida durante el proyecto.

Sus objetivos son mejorar el acceso al mercado laboral de los jóvenes, hacer una reflexión acerca del proceso personal de aprendizaje no formal y el reconocimiento social del trabajo en este ámbito.

Para más información: [www.youthpass.eu](http://www.youthpass.eu)

- + **Formaciones:** los participantes del SVE también tienen derecho a recibir las formaciones que ofrece el programa:

- ✓ Formación a la salida
- ✓ Formación a la llegada
- ✓ Formación intermedia
- ✓ Evento Final



### **Seguro Médico:**

- Nuestra primera recomendación es que tengas la **Tarjeta Sanitaria Europea**; si no la tienes, o la tienes caducada, solicítala con tiempo.
- **Cigna**: la organización de envío se encarga de inscribirte en el seguro médico asociado al SVE, cuyo nombre es Cigna. Sus coberturas te cubren prácticamente cualquier tipo de intervención sanitaria que necesites en el país de destino.

### **A TENER EN CUENTA**

- El SVE sólo se puede realizar una vez, salvo aquellas personas que decidan participar en un proyecto de corta duración, ya que podrán realizar posteriormente un Servicio Voluntario Europeo de larga duración; pero no al contrario. Piensa que se colabora unas 30 horas semanales en el proyecto. Merece la pena elegir un proyecto que realmente te interese y motive ya que va a ser el eje principal de tu estancia en el extranjero.
- No busques proyectos con más de una organización de envío a la vez (para no duplicar el trabajo).
- Recuerda que la principal motivación para realizar un Servicio Voluntario Europeo debería ser colaborar con un proyecto voluntario. Si tu principal motivación para realizar el SVE es otra, como: salir al extranjero, hacer prácticas profesionales, sólo viajar, encontrar trabajo...recuerda que existen otras alternativas como estudios, prácticas, empleo, etc.

## DUDAS FRECUENTES

- ¿Se pueden realizar 2 proyectos de SVE si entre los dos suman un máximo de 12 meses?
  - **NO**, sólo se puede participar en un proyecto. **Salvo casos** en los que, por características del voluntario/a (situaciones consideradas como menos oportunidades) se podría realizar primero un SVE de corta duración (2-3 meses) y, posteriormente, uno de larga duración (6 meses) hasta completar los 12m, pero no lo contrario.
- ¿Puede realizarse en compañía de un amigo, familiar u otra persona?
  - En principio, **NO**. El SVE busca promover la interculturalidad y potenciar la autonomía de los voluntarios, entre otras cosas, por lo que no suelen aceptar a los voluntarios de una misma organización de envío.
- Si he participado en un SVE, ¿Puedo participar en otro programa de Erasmus +?
  - **SÍ**, si ya has finalizado por completo tu SVE.
- Si ocurre algún incidente, ¿Puedo volver a mi país de residencia, aunque no haya cumplido la duración mínima establecida en el programa?
  - **SÍ**, siempre que esté justificado. Si no hay justificación, Erasmus+ puede obligarte a devolver todos los gastos que hayas tenido.
- ¿Es compatible hacer un SVE con recibir la prestación por desempleo?
  - **NO**. Debido a que la manutención y el alojamiento están cubiertos durante el SVE. Deberás suspenderla y reanudarla cuando vuelvas.
- ¿Es obligatorio tener un nivel mínimo de idiomas?
  - **NO**. Aunque algunas organizaciones sí lo demandan. También es recomendable que puedas comunicarte a un nivel básico para facilitar el proceso y las primeras semanas de tu estancia.

## ENLACES DE INTERÉS

[Programa Erasmus+](#)

[Erasmus+: Guías del Programa](#)

[European Commission Erasmus+](#)

[INJUVE](#)

[CEULAJ \(Eurolatinoamerican Youth Center\)](#)

[Eurodesk](#)

[EVC \(European Volunteer Center\)](#)

[Viajar Sano. El primer paso antes de viajar](#)

[Consejos sanitarios para el viajero](#)

["Travel and Health" \(International Guide\)](#)

**¡GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN  
Y SUERTE CON LA BÚSQUEDA!**



## **INFORMACIÓN DE CONTACTO**

### **Oficina de Acción Solidaria y Cooperación UAM**

Ciudad Universitaria de Cantoblanco  
Edificio Plaza Mayor, Planta Baja • c/ Einstein, 7. 28049  
Madrid

Teléfono: 91 497 3519

Correo Electrónico: [voluntariado.europeo@uam.es](mailto:voluntariado.europeo@uam.es)

Página web: [Link](#)

Twitter: [@UAM\\_Solidaria](#)

Facebook: [Facebook/Oficina Solidaria UAM](#)